

## 2. ARGENTINA

# ARGENTINA: LA DIMENSION POLITICA Y LA BUSQUEDA DE LA CONSISTENCIA

Carlos Floria\*

Las reflexiones que siguen, se proponen discutir algunos aspectos relevantes de la dimensión política que condicionan el proceso económico o que están asociadas al mismo.

En una primera parte haremos referencia a los “efectos de demostración” que proceden del contexto mundial, donde un nuevo período de la historia se abrió desde la revolución de 1989. En una segunda parte introduciremos temas propios del debate mundial en torno de las condiciones políticas del cambio económico a partir de experiencias comparadas.

En una tercera parte procuraremos desentrañar consensos implícitos en la sociedad argentina desde la lectura de la historia reciente, y los temas abiertos por la búsqueda de la consistencia ausente después de varias oportunidades nacionales perdidas.

### 1. LA DIMENSION INTERNACIONAL DEL FENOMENO POLITICO

La conclusión de la guerra fría abre un nuevo período histórico. El segundo mundo dejó virtualmente de existir y el contexto internacional exhibe sin fronteras nítidas la búsqueda de nuevas reglas de juego que los acontecimientos de Europa oriental y la guerra del golfo Pérsico pusieron en movimiento.

Esos acontecimientos, que tuvieron su punto nodal en lo que puede llamarse la “revolución de 1989”, reunieron en un principio a las potencias y sectores que controlan los mercados, las finanzas, la tecnología y la fuerza militar, factores que amenazan un cierto orden internacional. Este orden, llamado hasta no hace mucho “nuevo orden”, contiene sin embargo corrientes que irrumpen desde la implosión del imperio soviético. El resultado no es un nuevo orden, sino la turbulencia.

En medio de la turbulencia, los actores principales que reúnen los recursos dominantes acentúan las diferencias entre el Norte y el Sur porque, objetivamente, dominan los instrumentos principales de ese orden precario pero siempre existente: los mercados, las finanzas y la transferencia de tecnología. La ideología es el libre comercio, pero la realidad es diferente. Acceder a un mercado es un privilegio que se resguarda con altos subsidios a la producción local, con reglamentaciones complejas, con cuotas, tarifas y acuerdos preferenciales. Así también el conocimiento científico no es un patrimonio de la humanidad, aunque la expresión circule con buena voluntad. La realidad es que ese conocimiento, con escasas excepciones, ha sido apropiado por ciertos Estados en las áreas vinculadas con el poder militar y por grandes corporaciones transnacionales en sectores vinculados con la producción industrial y, aún agrícola.

Uno de los resultados de tal escenario, al que debemos añadir en seguida otros aspectos igualmente importantes, es que nadie puede pretender fortaleza o significación aislándose del resto o desafiando a los demás con posturas nacionalistas extremas. El orden en elaboración está basado en el reconocimiento explícito de la interdependencia y de la prioridad de la cooperación sobre el conflicto.

Pero el análisis de la situación requiere un realismo apropiado y libre: cooperación no significa igualdad de las partes. Una mayor justicia en el orden internacional es un horizonte que un “buen” realismo no ceja de reclamar.

Esto conduce a una literatura que procura desentrañar las corrientes profundas de esta “juntura crítica”.

Es conocido y, aceptado el hecho de que la situación contemporánea, caracterizada por el derrumbe de los regímenes leninistas en la Unión Soviética, Europa central y oriental, y de los autoritarismos en América Latina, sumado a lo antes expuesto, constituye el comienzo de un nuevo período en la historia mundial.

Este derrumbe dio lugar demasiado pronto a fórmulas como “el triunfo final del capitalismo y la derrota final del socialismo” que distrajeran la atención sobre la complejidad y

\* Director del Departamento de Ciencia Política de la Universidad de San Andrés (Argentina).

precariedad de los procesos en marcha, su posible reversibilidad o la probabilidad de soluciones múltiples. La tendencia a la simplificación de fenómenos complejos influyó en muchos de los análisis, sobre todo inmediatamente después de los acontecimientos más espectaculares, y en los medios de comunicación. Los hechos, sin embargo, parecen marchar a más velocidad que los pronósticos y que las ideas.

Las transiciones a la democracia y el capitalismo ocurrieron en su mayor parte en sociedades que estaban en niveles medios de desarrollo, en donde se consideró que la “teoría de la modernización”, según la cual el nivel de desarrollo económico y sus correlatos sociales son el determinante más importante de la democracia, se veía confirmada por la experiencia reciente. Las dificultades cundieron al complicarse las experiencias frágiles en Rusia y la mayoría de las ex-repúblicas soviéticas, por la tragedia yugoslava y por las dificultades de los cambios en la mayor parte de América Latina —sin mencionar por el momento a otras situaciones regionales—, todo lo cual produjo un desplazamiento demasiado brusco del optimismo al pesimismo. Este fue resumido en las siguientes proposiciones:

Primera: el nuevo orden internacional no es tal sino un desorden con un alto nivel de conflicto.

Segunda: ese conflicto se centra en fracturas o clivajes étnicos, nacionalistas y religiosos, tanto dentro de las naciones como entre ellas.

La tesis central de ambas proposiciones es que “la fuente fundamental de conflicto en el nuevo mundo no será primariamente ideológica ni primariamente económica... será cultural”. La política del mundo estará dominada por el “choque de las civilizaciones”. Y ese choque se dará entre países y aún dentro de ellos cuando contengan más de una civilización. En ese análisis (Huntington, 1993; Waisman, 1993), las civilizaciones con complejos culturales diferenciados por “la historia, el lenguaje, la tradición y, lo más importante, la religión”.

Tres tipos de identidad política colectiva adquieren en esos escenarios centralidad creciente: la etnicidad, la religión y el nacionalismo —éste, en sus versiones organicistas y agresivas.

Leszek Kolakowski sostiene que las instituciones democráticas están amenazadas tanto por el crecimiento del “nacionalismo maligno” en todo el mundo como por el de la intolerancia y las aspiraciones teocráticas, no sólo en sectores del Islam sino de otras comunidades religiosas. Isaiah Berlin lo había dicho de otra manera: no es que el nacionalismo haya vuelto. Es que nunca se fue... Al cabo, esos pronósticos contienen la posibilidad de un “terridor soviético”, o el desmoronamiento de la inestabilidad actual en regímenes autoritarios nacionalistas semejantes al fascismo clásico. Ni siquiera habría lugar para autoritarismos liberales del tipo de los de la Europa del siglo XIX, entre otros motivos porque muchos de esos países no han tenido tradición propiamente liberal.

En el tercer mundo, así llamado pese a que el segundo desapareció, el “efecto de demostración” daría lugar al retorno de movimientos fuertemente antiliberales animados por el resentimiento hacia la “élite global” del hemisferio norte y sus vicarios locales.

Las explicaciones pesimistas de los “profetas del caos” (Waisman, 1993), apenas insinuadas, contienen semillas de

verdad. Pero esas semillas no son las únicas que se han sembrado. Hay otras “semillas de verdad” que conviene recoger para el examen de nuestro tema.

La implosión o el derrumbe de un imperio, según indica la experiencia histórica, suele traer consigo el repliegue del hombre concreto hacia las zonas más conocidas y tangibles de su circunstancia. En esta clave, la globalización y la mundialización de la economía y de la política, que se expresan con la difusión del principio de legitimidad democrática y del instrumento del mercado, ocurren al mismo tiempo que el repliegue defensivo del hombre hacia la región, la nación, el pueblo, el barrio, la familia.

Hay consensos nuevos que suceden al mismo tiempo que los conflictos. Acuerdo sobre el principio de legitimidad democrática y, sin embargo conflicto respecto del tipo de democracia. Consenso sobre el capitalismo y discusión sobre el modelo de capitalismo. Puede fortalecerse el sentimiento y la identidad religiosa sin que ambos se confundan con la politización de la religión.

Así como el optimismo fue simplificador, el pesimismo también lo es. Las teorías pesimistas tienen semillas de verdad, pero también simplificaciones que ignoran los esfuerzos que se realizan en las transiciones económicas y políticas. Se desarrollan democracias precarias y capitalismo mitigados por el fuerte papel del Estado. Hay cambios muy diferentes con coaliciones sociales cambiantes y con instituciones que responden a diferentes estilos de autoridad. Hasta ahora, las transiciones han logrado evitar el fracaso total del cambio económico así como la quiebra de las democracias frágiles, que en otros momentos hubieran caído fácilmente en el caos económico y social y en el expediente del golpe militar. Ninguna de esas posibilidades están ausentes para siempre, pero lo menos que puede decirse es que la mayoría de las sociedades tienen en cuenta sus experiencias más dolorosas y que la memoria colectiva permite que la catástrofe o el caos en ella no sea en ellas una consecuencia necesaria de los cambios que operan en tiempos difíciles.

Hay cierta conciencia, antes menos difundida, de que los cambios requieren “redes de seguridad” elementales, sea en lo económico y social, como en lo político-institucional.

No es necesario que los sistemas políticos y económicos en procesos de cambio terminen en movilizaciones caóticas, en clivajes étnicos y religiosos o en el nacionalismo organicista y agresivo. Las diferencias con los años 30 son tanto o más grandes que los parecidos, y las analogías que circulan son a veces la consecuencia de la pereza del pensamiento más bien que el resultado de un ejercicio comparativo que sirva para el conocimiento y para el control de la calidad de ese conocimiento.

Los profetas del caos, con sus semillas de verdad, compiten —si así puede decirse— con buenos realistas dispuestos a clavar el talón en la arena para que la marea de los acontecimientos no los arrastre.

Cuando se reclama eliminar “tres clases de déficit, a saber, estratégico, institucional y de ciudadanía mundial”, proponiéndose asimismo a los Estados que asuman, con más audacia, “las funciones que están llamados a desempeñar en la economía de lo que no tiene precio y debe ser, si no gratuito, al menos adaptado a los recursos de quienes están fuera del mercado, sea en el marco de la economía nacional o

de la internacional” (Camdessus, 1993 ), no sólo no hay pe-  
reza del pensamiento sino de la acción.

## 2. CONDICIONES POLITICAS DEL CAMBIO ECONOMICO

Las reflexiones que se proponen en esta parte se sitúan en la afirmación de que la Argentina no ha terminado su proceso de transición política, económica y social.

El punto de partida de esa transición fue la claudicación de un régimen autoritario. El punto de llegada debe ser la consolidación de una democracia constitucional moderna, con una constitución económica y moral consistentes con ese propósito.

La experiencia comparada, nacional e internacional, indica que los gobiernos de las “nuevas democracias” enfrentan dilemas que suelen ser inevitables, discusiones sobre el tipo de reformas que deben emprender, análisis de los factores que ayudan a explicar el recorrido de las reformas seguidas, el desenlace de esas reformas y sus efectos en la democracia en sí misma. Una vez que la democracia se establece o se re-establece después de períodos de mando dictatorial, emergen nuevos problemas. La *eficiencia* del nuevo sistema político, y no tanto su legitimidad, es la cuestión principal. Es decir, la capacidad de gestión de la democracia, la aptitud de la democracia para resolver cuestiones y satisfacer expectativas inevitablemente crecientes.

Las condiciones de las opciones y estrategias políticas, en esas transiciones, dependen especialmente de requerimientos de naturaleza económica y del tipo de combinación de restricciones y opciones varía, pero los ingredientes suelen ser los mismos.

La economía se transforma en una “cuestión (issue)” política y las reformas socioeconómicas gravitan sobre el tipo de democracia que se construye y sobre el período de su consolidación. Las reformas socioeconómicas dependen de las condiciones políticas del experimento democrático, pero su éxito o fracaso tiene consecuencias sobre el nuevo sistema político.

En buena teoría empírica, toda política tiene su economía y toda economía tiene su política. Pero esa comprobación se pone especialmente a prueba en las transiciones, en los grandes cambios socioeconómicos y políticos y en las decisiones para tiempos duros.

En la compleja relación que existe entre política y economía, una de las cuestiones principales tiene que ver, desde la perspectiva política, con la contribución de las reformas socioeconómicas a la consolidación de las instituciones democráticas y a su eficiencia.

La experiencia indica que una democracia puede comenzar incluso con precarias condiciones económicas. Pero su consolidación depende de que esas condiciones dejen de ser precarias para evitar cuando menos el recalentamiento crítico de la política.

Eventualmente la calidad de una democracia, máxime si es una “nueva” democracia, dependerá de la combinación de eficiencia económica, cohesión social y buen diseño institucional. Las democracias en transición heredan Estados

muy intervencionistas en la economía y muy débiles en la política social. Esto, parafraseando una conocida máxima política, significa que el Estado tiene que ser transformado hasta que sea tan pequeño como sea posible y tan grande como sea necesario. El Banco Mundial ha enfatizado ese requerimiento dual para el desarrollo económico de las democracias (*World Development Report* 1991). Los gobiernos deben intervenir menos en algunas esferas y más en otras, pero el papel del Estado en la provisión de bienes públicos, inversión en capital humano, infraestructura y protección del medio ambiente es indispensable y debe ser reforzado. Y a propósito del formidable problema de la *marginación*, la intervención del Estado se hace indispensable (Camdessus, 1993; Przeworski, 1993 ) para la equidad social. Esta es una de las razones por las que la política social está vinculada con la consolidación de la democracia, refuerza la legitimidad del régimen político y contribuye a la estabilidad política. Y se asocia hoy con menos intervencionismo económico y mayor crecimiento.

La solvencia del Estado, en fin, es una cuestión mayor de nuestro tiempo en las democracias en transición.

El primer estadio de las democracias en transición pasa por la “primacía” de lo político.

En la mayoría de las experiencias de las democracias restauradas o iniciadas, por algún tiempo la política tiene precedencia sobre la economía.

El cambio político consiste en una mixtura entre las presiones desde abajo y las reformas desde arriba, lo cual suele tomar la forma de un proceso gradual basado en la renovación de contratos sociales, en transacciones y en pactos.

En ese primer estadio, el problema mayor suele consistir en establecer el *régimen de gobierno del Estado*.

En transiciones no traumáticas, como el caso de Chile, la llamada clase política discutió la democracia como régimen del gobierno del Estado, aceptando implícitamente y sin cuestionamientos sustantivos los progresos económicos, luego de un alto coste social, logrados por la dictadura militar precedente. La memoria colectiva respecto de fracasos democráticos del pasado (España de los 30, la Argentina de los 70), contribuyó a un mayor pragmatismo político. Pero la experiencia comparada también indica que las transiciones democráticas encaran serios problemas por falta de análogo pragmatismo económico en el período que se ha llamado de “habitación” en las condiciones políticas del cambio económico. El advenimiento de la democracia va acompañado por una explosión de expectativas. Para la mayoría de la gente, democratización promete no sólo derechos políticos sino transformaciones sociales.

La contradicción entre expectativas y *performance*, causada sobre todo por dificultades económicas, representa uno de los mayores problemas para la consolidación democrática. La duda sobre la eficiencia en la gestión de la democracia produce desencantos y tiene gran impacto sobre el régimen político.

Sólo cuando el principio de legitimidad democrático no es puesto en cuestión por la *performance* económica, cuando hay en la opinión pública una cierta “disociación” entre la evaluación de la situación económica y el valor de las instituciones políticas democráticas, puede decirse que la consolidación democrática está cerca.

La experiencia comparada indica, asimismo, que las estrategias de “democracia en un solo país”, o “expansión en un sólo país” deben ser rechazadas porque el efecto de demostración internacional y la interdependencia que supone la globalización de los fenómenos políticos y económicos reclaman la competitividad política y económica.

La difusión —por lo pronto en Occidente— del principio de legitimidad democrático y de la economía del mercado redujo la intensidad del debate *ideológico* en las transiciones democráticas. Las diferencias ideológicas, salvo los extremos, no están asociadas con las características sustantivas de los cambios políticos y económicos, como en el pasado.

Esto no significa que la dialéctica *izquierda-derecha* haya perdido actualidad, como algunos simplificadores de la historia y del análisis político suelen sostener. Lo que ha cambiado es el contenido del debate. Conviene saber que son polos axiológicos en el espacio político que se complementan, pero hoy ideólogos y técnicos son necesarios para la acción política y, explícita e implícitamente, lo saben. Y si no lo saben, peor para cualquiera de ellos. Hay “conocimientos-fin” y “conocimientos-medio”. El ideólogo puro es un utopista despegado de la realidad y el técnico puro, un “mandarín irresponsable”. El fracaso del socialismo real señaló el fracaso del linaje de izquierda falto de conocimientos-medio. Pero mientras exista la tensión entre libertad e igualdad —y esta tensión no sólo existe, sino que no desaparecerá—, la dialéctica derecha-izquierda continuará vigente. Si esta dialéctica se da en la política como praxis de convivencia colectiva (Lafer, 1994), contribuye al desarrollo del ser humano, que es al cabo lo que importa. La ideología es para el hombre y, no el hombre para la ideología, y en este sentido aquella tensión permanecerá.

En esa clave, es probable que la diferencia ideológica mayor entre las fuerzas políticas de las transiciones democráticas no se exprese tanto en el contenido técnico de sus políticas económicas específicas como en la combinación de las reformas políticas y sociales.

En cambio, la selección de un particular curso de acción depende del cálculo sobre los costos comparativos de estrategias alternativas.

Las reformas son lanzadas cuando el político considera que es probable que sean exitosas, pero también cuando la necesidad las impone. Sin embargo, la percepción de la necesidad depende de la *convergencia de los diagnósticos*. En las transiciones del Mediterráneo europeo —España, Grecia, Portugal—, y en América Latina —Chile, Uruguay, Argentina—, la realidad impuso la convergencia de los diagnósticos respecto de las “políticas de ajuste”. Estas suelen ser poco antagonicas y aceptan la sorpresa y la irreversibilidad. El antagonismo crece cuando se pasa de las políticas de ajuste a las reformas estructurales, que requieren de alianzas y coaliciones complejas.

El “decretismo” y el “decisionismo”, aceptados en tiempos de emergencia, son crecientemente rechazados cuando se manifiestan como un *estilo de autoridad*.

El hecho de que en la transición argentina la ley de convertibilidad sucediese a una ardua pero exitosa negociación que culminó en una ley del Congreso Nacional, contribuyó a su legitimidad jurídica, política, económica y social. La multiplicación desaprensiva de los decretos de necesidad y ur-

gencia representan, en cambio, una forma de decisionismo proclive a la arbitrariedad, y no sólo a la discrecionalidad.

El paso del “decretismo” al “pactismo” o concertación dependen, a su vez, de la fortaleza de los gobiernos. En las transiciones donde la clase política es prestigiosa y sólida (Chile), el decisionismo no es la práctica. En las que el gobierno es fuerte pero la proclividad a la manipulación del poder es grande, la tendencia al decisionismo es notoria. En las que el gobierno es débil, el pactismo o la concertación es la práctica, pero el proceso político es frágil.

Aunque el gobierno sea fuerte por ser sostenido por una mayoría suficiente, la tentación del decisionismo termina por teñir al proceso de fragilidad.

En este punto conviene ingresar la cuestión del *sistema institucional*.

Las condiciones políticas del cambio económico son creadas tanto por el diseño institucional existente como por los políticos y funcionarios que ocupan los roles de gobierno.

La calidad del diseño institucional así como su flexibilidad para favorecer cierta centralización de la autoridad política y económica para adoptar las medidas de urgencia, son datos importantes en las transiciones políticas y económicas. Pero el diseño institucional debe favorecer el retorno a la “normalidad” tan pronto los tiempos duros se hayan superado. La etapa del “lanzamiento” de las reformas —cuando el antagonismo es bajo—, es seguida por la etapa de consolidación de probables reformas estructurales —cuando el antagonismo es presumiblemente alto. En esta etapa, las condiciones políticas deben asegurar coaliciones sociales de bases suficientemente sólidas y persistentes y, por otro lado la relativa autonomía de las élites tecnocráticas respecto de las demandas clientelistas que suelen proceder del poder legislativo en los regímenes presidencialistas (Haggard, 1990; Torre, 1993).

Las circunstancias políticas y económicas que rodean la “instalación” de los gobiernos democráticos son factores relevantes para el tipo de opciones socioeconómicas. Tan relevantes como la naturaleza del mismo régimen político. La clave reside en el “legado” del régimen o gobierno precedente. Las tentativas más ambiciosas suelen seguir a los cambios drásticos de régimen (Argentina, 1989). Pero las condiciones políticas del cambio económico tienen que ver no sólo con la implementación y, ésta con la eficacia decisional, la capacidad de forjar alianzas, las compensaciones, la dispersión de los conflictos y la aptitud para la persuasión y la consulta. Y este proceso requiere motivación, pero también comprensión de la complejidad de los problemas y de la sociedad donde ocurren. La sagaz observación de Hirschman, de que en tiempos de crisis la motivación suele adelantarse a la comprensión, es sobre todo oportuna para las transiciones en tiempos de crisis, como las que se encuentran en trámite en América Latina y en zonas del mundo que fueron parte del imperio soviético.

### 3. LOS CONSENSOS IMPLICITOS

Una adecuada explicación política reclama la lectura de la historia, de la sociedad, de las instituciones y de los valores.

El proceso político y económico presente no se entiende cabalmente si no se tiene presente la experiencia histórica.

Para el propósito de estas reflexiones conviene recapitular la experiencia histórica del último cuarto de siglo. Veinticinco años atrás llegó a existir entre los argentinos un consenso generalizado de que no había habido en los cuarenta años anteriores un régimen político estable (Dahl, 1971).

Conservadores y peronistas, radicales y fuerzas armadas, empresarios y obreros, no habían establecido entre ellos un acuerdo acerca de las reglas de transferencia del poder político. El fraude, la dictadura y las proscripciones habían pretendido ocultar esa realidad.

En política, se sabe, uno de los indicadores privilegiados para exponer la solidez, la fragilidad o la crisis de un régimen es cómo se resuelve el tema de la *sucesión*.

Todos habían sufrido la arbitrariedad y la injusticia políticas. El cansancio de los argentinos o la sensación de impotencia hacían de la Argentina el país de las oportunidades perdidas y escenario de luchas estériles para imponer un predominio excluyente. Esa experiencia, que se prolongaría hasta fines de 1982 según se vería después, había generado no obstante ciertos *consensos implícitos*.

El primer elemento de dicho consenso era ya por entonces la aspiración al goce de la *seguridad jurídica* y de las libertades individuales sancionadas por la Constitución Nacional. El hecho de que aún los gobiernos militares que habían circulado por el poder no desconociesen esas normas y que la Corte Suprema de Justicia, con integrantes afines a dichos gobiernos, declarase vigentes los derechos y garantías individuales de la Constitución, violada en casi todo lo demás, no era un dato desdeñable.

El segundo elemento era el *tipo de régimen político deseado*. Tanto las llamadas “actas revolucionarias” como las declaraciones de los partidos, de los sectores empresarios y de los sindicatos obreros, de la mayoría del mundo intelectual y religioso, coincidían recurrentemente en la afirmación de que la vida política debía estar regida por una Constitución que permitiese el libre juego de los partidos, que debían dirimir sus aspiraciones al poder a través de elecciones, aún cuando hubiese disensos programáticos. Los partidarios explícitos de fórmulas autoritarias de derecha o de izquierda, o de un régimen de partido único, parecían insignificantes y su presencia en el régimen militar de entonces no se debía a su fuerza o representatividad sino a la incapacidad de los demás grupos para lograr un acuerdo mínimo acerca de las reglas civilizadas del juego político.

El tercer elemento de consenso apuntaba a la interrelación de los problemas políticos con los económico-sociales. Entonces era moneda corriente hablar de la necesidad de desarrollo económico, en cuanto los argentinos queríamos incorporarnos al grupo de países que gozaba de los beneficios y servidumbres de la sociedad industrial. Se debatía poco, porque había consenso amplio, sobre la aspiración a lo que entonces se entendía como crecimiento económico autosostenido, a la estabilidad monetaria, a una política de ingresos posibilitada por aquella, y a una expansión industrial acompañada de una permanente innovación tecnológica.

Un régimen político que no tuviera en cuenta esas aspiraciones —había consenso en ello— tendría que enfrentar tensiones que dificultarían seriamente su funcionamiento.

La importancia de esas coincidencias era que delimitaran el área de los problemas no resueltos, excluyendo las falsas salidas y las falsas discusiones. Pero si la lectura de la historia incorpora la dimensión internacional —Francia del 68 y la vigencia de los regímenes comunistas y militares eran parte de ese contexto— la probabilidad de una secuencia de cambios que apostaban a la racionalidad democrática aplicada a la acción deliberada era baja.

La lectura de la historia de los años 70 indica que esos consensos implícitos no se habían hecho públicos, es decir, explícitamente políticos. En su lugar, sobrevino la —tal vez— única situación revolucionaria que condujo a los argentinos a la militarización de la vida pública y a la cultura de la violencia. Diez años después de la circulación de esos consensos implícitos la Argentina estaba en la plenitud de un régimen militar contestado por la guerrilla militante. Debían suceder otras tragedias para que el proceso, el régimen militar, se agotase y abriese una turbulenta y abrupta transición.

¿Cuáles fueron las motivaciones principales del voto mayoritario que terminó con un peronismo invicto en elecciones libres y abiertas en 1983? El gobierno de la ley y una apuesta por la paz. El partido nacional con mejores rótulos para recoger esas motivaciones era la Unión Cívica Radical. La convergencia electoral que dio el triunfo a los radicales doblando la media histórica de un partido centenario, premió a la fuerza política que mejor representaba esos temas y castigó a la menos confiable.

Un partido de naturaleza política liberal debía reconstruir la “constitución política” y atender a la “constitución económica”. Según se sabe y, en general, se acepta, contribuyó decisivamente a lo primero y fracasó en lo segundo.

Cuando el presidente Alfonsín terminaba su mandato, el “estado de naturaleza” político había quedado atrás, aún mediando decisiones polémicas respecto de la sociedad militar. Pero el agotamiento del plan Austral llevó a los radicales a la derrota electoral de 1987 y a la situación de *ingobernabilidad* de 1989: el primer presidente de la transición democrática resignó el cargo meses antes de cumplir su mandato. Había irrumpido el “estado de naturaleza” económico: la hiperinflación.

Un consenso latente desde antiguo surgió como necesidad: el restablecimiento de la moneda, la consolidación de la “constitución económica”.

El triunfo del presidente Menem ocurrió sobre la base de la coalición social del peronismo histórico, con su estilo y sus banderas. Pero el nuevo presidente, un pragmático situado dentro de la tradición peronista, y no un principista, decidió el rumbo económico conocido, contando con las condiciones políticas evocadas en reflexiones precedentes y conforme con la experiencia comparada de las transiciones, sobre todo en los segundos términos presidenciales.

El examen del estilo de los *liderazgos* es un ingrediente importante porque los liderazgos doctrinarios o principistas, funcionales para el primer tramo de las transiciones donde priva lo político sobre lo económico, suelen ser desbordados por la urgencia y características de los problemas planteados y dejan su lugar a liderazgos pragmáticos, con sentido de la oportunidad más bien que de ciertos principios. La composición de las élites gubernamentales cambia y nuevas

tecnocracias sirven —si son idóneas— para las decisiones cruciales y la implementación de medidas complejas. Las opciones se reducen tanto por la memoria colectiva de experiencias frustradas como por la influencia del efecto de demostración de los capitalismo persistentes luego del fracaso del socialismo real.

El poder ejecutivo se transforma en poder “activo”; el poder legislativo carece de recursos para el control y la iniciativa y, el poder judicial, de independencia y relativa autonomía de los poderes propiamente políticos.

#### 4. LA BUSQUEDA DE LA CONSISTENCIA

##### La política no es más lo que era

La política tiene la reputación de ser incomprensible, por parecer esotérica o por no obedecer a lógica alguna. Sin embargo, no es ininteligible. Hay una lógica interior en el fenómeno político, a menudo más compleja que la sospechada por los actores. Al lado de la razón que quiere la consecuencia entre los medios y los fines perseguidos, o viceversa, están los factores afectivos, la carga del pasado, la fuerza de los hábitos, la presión de los componentes de la sociedad civil, la fascinación de los modelos y la fuerza de los ideales.

Hay indicios convergentes para pensar que por lo menos en los últimos 25 años, el comportamiento de los argentinos ha cambiado.

La experiencia, en su mayor parte dolorosa, de este último cuarto de siglo, ha producido algunas mutaciones aunque permanezcan algunos estilos y ciertos hábitos.

Es pronto para concluir que se trata de modificaciones durables o irreversibles. Se trata de cambios en una cultura —en este análisis, especialmente la cultura política— y también de un temperamento. Un cuarto de siglo parece mucho tiempo. NO lo es cuando tratamos las cosas en ese nivel.

Una tipología clásica, en particular entre los especialistas anglosajones de la ciencia política, distingue dos tipos de sociedades. Una, reposa en un consenso muy extenso que engloba las instituciones, y sobre la creencia en la posibilidad de reglar los conflictos y apaciguar las tensiones por la aceptación de una regla común y por la búsqueda de compromiso. Este tipo de sociedad estaría representado especialmente por Gran Bretaña y los Estados Unidos.

En ese esquema, la Argentina —y naciones desarrolladas como Francia y España— estarían situadas en el segundo tipo, el de las sociedades “desgarradas” que cultivan las divisiones y parecen preferir las decisiones impuestas o arrancadas por la violencia revolucionaria o por presiones incontenibles, antes que por soluciones negociadas.

En este sentido, así como aquellas naciones hicieron su aprendizaje, los argentinos están intentando el cambio del segundo grupo al primero, por lo menos en su repudio a la violencia. La experiencia de los años 70 había producido reacciones colectivas favorables a la búsqueda de consensos en esa clave, pero el decisionismo, el decretismo voluntarista, el culto por la transgresión de las normas y de los contra-

tos, la irreverencia a la ley, son rasgos que vienen de muy antiguo y permanecen en el *estilo de autoridad* —tema que no es prudente omitir en el análisis político de cada situación nacional— y se desgrana por la sociedad. En consecuencia, no habríamos pasado de un tipo al otro. La prudencia indica que es preferible pensar en una situación de “frontera”. Podemos pasar decididamente al otro lado, o volver. Y esto debe constituir motivo de reflexión, personal y colectiva.

##### La política tiene objetos nuevos

La política es un juego de problemas y de apuestas. La coyuntura se expresa en la naturaleza de las cuestiones, pero sucede en un cuadro institucional que contiene las fuerzas que se enfrentan. La política no carecerá jamás de objetos. Pero es preciso estar atentos al hecho de que junto a los objetos clásicos hay siempre otros nuevos, renovados o inventados.

El espacio político no está delimitado de una vez por todas. Los problemas incluyen manifestaciones renovadas de temas antiguos.

La llamada sin mucha propiedad “clase política” padece las exigencias de esa renovación, a la que no siempre atiende o que no siempre entiende. Cuando esto ocurre, es desbordada por las expectativas de la sociedad. Aunque es injusto reducir esa advertencia a la dirigencia política: es la dirigencia social entera la que está hoy en cuestión.

En el primer rango de los objetos “nuevos” de la política están el cuerpo, la salud, la vida. Estos plantean debates que son de orden técnico y científico, pero también ético.

El costo de la salud, la atención del enfermo, el aborto..., la “cuestión social”. Si la democracia es el gobierno de la mayoría *para* la mayoría, la consecuencia es una suerte de populismo de derecha que se desentiende de minorías que claman por la compasión y por la justicia. El político y el dirigente social deben preocuparse por las “necesidades básicas” —alimentación, salud, vivienda, agua, cloacas, educación—, por los marginados y por los excluidos, que no son siempre “votantes”. Hay en todo esto un problema previo de conceptualización apropiada a los tiempos modernos. La conceptualización de la cuestión social no se agota en las necesidades básicas. Hay que incluir los llamados “bienes públicos”, aún los que sean de gestión privada. Desde los servicios públicos hasta la seguridad.

Nadie puede aspirar a resolver un problema si primero no comienza por conceptualizarlo correctamente. Los objetos nuevos de la política lo son, a menudo, porque reclaman un nuevo marco conceptual para problemas viejos.

En el rango de los objetos “nuevos” están la cultura y los medios audiovisuales. Cultura y política se interpenetran. La cultura política cambia y la cultura retorna como una cuestión de Estado. Los medios audiovisuales han dado lugar a lo que se llama “videopoder” y éste ha cambiado las reglas de interacción entre el ciudadano y el poder y también la relación entre los ciudadanos mismos. La mediación política es “interceptada” por los medios.

Falsos inquisidores reducen la calidad del debate político. Los medios informan como nunca antes. Pero, ¿forman?

Los medios permiten recoger las impresiones de los habitantes. pero, ¿y el espacio para la deliberación, para la secuencia del juicio racional sobre lo que se prefiere, se acepta o se decide?

Espacio y naturaleza. La ecología se ha convertido en un objeto de la política. La utilización del espacio es un tema político. Hace, como pocos, a lo público.

Paradójicamente, los gobiernos populares suelen aparecer como desaprensivos respecto de lo que hace directamente a la calidad de la vida del pueblo. De los más, que necesitan de los espacios públicos y no sólo de los menos, que tienen los suyos.

Todo lo que concierne a la defensa de la naturaleza y la protección del entorno deviene en objeto de la política, y de la ética.

### La irrupción de la ética

Si las ideologías no han muerto, se han transformado. Luego del colapso del socialismo real, la pugna ideológica —al menos en espacios importantes del mundo— decreció en intensidad. El vacío, allí donde existe, ha sido cubierto: irrumpió la ética. No ya en el sentido de que hubiera desaparecido una de las dimensiones constitutivas de la vida. La palabra bautiza cosas que no se corresponden necesariamente con su esencia. A menudo, parece un efecto de la moda. Una manera de dominar algo menos rigurosa de lo que se llamaba —y se llama— moral. A veces se trata de una ética “light”, dispuesta a tranquilizar las conciencias, menos rigurosa que las reglas morales tradicionales, como se advierte sobre todo en las sociedades occidentales desarrolladas. En todo caso la ética se ha convertido en un objeto nuevo de la política. Con lo cual se quiere decir que el discurso ético está presente para justificar la política —lo que es propio—; pero la presencia del “discurso” ético no garantiza que quienes lo emplean sean por eso más morales o éticos que los hombres públicos del pasado —lo que es, por lo menos, ambiguo.

Por ahí ingresa el tema de la *corrupción* como un tema de nuestro tiempo. afecta una dimensión constitutiva de la vida, como es la dimensión ética, pero tiene también un sentido “funcional”. La corrupción tiene manifestaciones viejas y nuevas. Se suele olvidar que entre las muy antiguas está la corrupción del régimen, la corrupción del príncipe, que permea la sociedad hasta llegar a la corrupción del pueblo.

Pero los actos de corrupción se han multiplicado a un ritmo inigualable. Es una cuestión transnacional. Atraviesa naciones desarrolladas que habían escapado a niveles altos de corrupción salvo en algunas esferas especiales. Toda corrupción es un abuso de confianza de parte de un individuo en contra de una sociedad que le ha delegado un poder para ejercerlo. Según se trate de un funcionario, de un ejecutivo o del presidente de una sociedad, los efectos de la corrupción pueden diferir en el orden económico. Pero desde el punto de vista personal, por no decir moral, son idénticos: corromper significa literalmente *podrir*. (Alain Cotta, 1994). “Una sociedad que admite abiertamente la corrupción no estalla, no se pulveriza, no se fractura: se pudre irremediablemente...”.

El peligro no sólo es exterior, es interior, y para las sociedades que se adhieren a alguno de los modelos del capitalismo por ahora sin rival, la investigación y la terapéutica de la escalada brutal y reciente de las prácticas de corrupción constituye una de las obligaciones urgentes de las ciencias sociales y de la política. Si hay causas viejas que deban ser recordadas, hay causas nuevas que no pueden ser ignoradas. La “creciente inmaterialidad de la actividad económica” cuanto más se desarrollan las economías; la enorme masa de dinero mal habido que se revierte sobre la actividad económica y política y que desde hace aproximadamente una década se origina en la producción y el comercio de estupefacientes; la especulación facilitada incluso por la tecnología; el acceso a la vida pública para hacer del Estado un “botín”, difunden más allá de sociedades primitivas el fenómeno del “*Estado predatorio*”, y no sólo prebendista o represor. En su dimensión funcional, la corrupción se manifiesta como especialmente peligrosa en cuanto procede de las personas que mejor conocen el funcionamiento de un “sistema” —político, económico, financiero, deportivo, etc. —, porque conocen sus debilidades y sus fisuras.

### El Estado como parte del problema o de la solución

El Estado se ve hoy como parte del problema político, económico y social, por los fracasos del estatismo, la crisis del “Estado del bienestar” y las consecuencias de la desmesura. Nadie duda que el Estado nacional o la Nación-Estado vive la metamorfosis de la globalización de la política y de la economía y la revisión del sentido de la soberanía nacional.

Pero un buen realismo conduce a repensar el Estado, más bien que a decretar su deceso (Michael Mann, 1993). No es un hecho menor que varias de las grandes potencias de nuestro tiempo (Estados Unidos, Japón, Alemania, China, India) sean Estados nacionales.

Estas breves reflexiones sólo procuran acotar el tema para nuestro propósito.

En primer lugar, la existencia o no de sentido del Estado hace a la calidad del desempeño de los actores políticos. Los políticos suelen tener deleite por el mando y por los goces que proporciona el ejercicio del poder. Pero sólo el estadista tiene la majestad natural en su conducta y comportamientos que corresponde al sentido del Estado. Por eso esta condición es muy rara y las analogías ligeras respecto del estilo de los liderazgos no atienden a las diferencias que existen entre los hombres públicos con deleite por el poder de los que tienen sentido del Estado que se manifiesta de manera refleja ante la más imprevista de las situaciones.

En segundo lugar, es significativo el hecho de que los economistas se preocupen nuevamente por la *economía política* y, que ésta no sea extraña a los científicos políticos, incluso o tal vez especialmente del mundo anglosajón. Un libro de empleo frecuente en los medios académicos y en los dedicados al análisis político como *The Politics of Economic Adjustment* (Princeton, 1992) editado por Stephan Haggard y Robert R. Kaufman, está compuesto por colaboraciones que proceden de académicos dedicados a la sociología, la política internacional y la ciencia política.

Guste o no, el Estado permanece como cuestión central en el proceso de cambios estructurales, incluso cuando el cambio es definido como “ajuste estructural”.

La centralidad del Estado conduce inevitablemente a su capacidad.

Desmantelar el Estado no es la respuesta: es necesario reconstruirlo.

Esta comprobación ha sucedido a varias “olas” del pensamiento respecto de la política y la economía, y la tercera ola reconoce que la capacidad del Estado no descansa sólo en la perspicacia de tecnócratas dentro del aparato del Estado—hecho no desdeñable—, sino en el diseño de la estructura institucional. El papel del Estado había sido desmesuradamente dimensionado en los tiempos de la transformación industrial y luego menospreciado, hasta que el desempeño del Estado comenzó a ser ponderado para explicar los fenómenos de progreso económico en el Este de Asia o para entender las fallas en ciertos procesos de América Latina. Incluso teorías del desarrollo que privilegian el mercado como una institución indispensable, reconocen que “la existencia del Estado es esencial para el crecimiento económico” (Douglas North, 1990), aunque el Estado esencial sea un Estado mínimo. En ese tratamiento neoclásico, el Estado aparece como una suerte de “caja negra” exógena respecto del análisis económico. Tenemos la impresión de que esa percepción ha cambiado, y que el Estado—para que no constituya un problema sino parte de la solución—es tema relevante para economistas, científicos políticos y hombres públicos.

El fenómeno del Estado “predatorio” y prebendista no debería derivar de la propuesta del Estado “guardián” o “sereno” (*noghtwatchman State*) sin espacio analítico para un Estado “justo” o menos injusto.

La política comparada (los casos de Zaire, Japón, Estados Unidos, Brasil, India, etc.) permite reforzar la idea de que el Estado debe hallar la *consistencia* en la combinación entre coherencia interna y aptitud de conexión externa, desde una suerte de “autonomía encajada” en la sociedad (*embedded autonomy*, Evans, 1992). La capacidad del Estado—sobre todo en los procesos de transformación y de transición—debe ser tratada como un bien escaso. Incluso cuando se demanda del Estado un repertorio “mínimo” de acciones, ese repertorio requiere un aparato eficaz y equipos de cambio suficientes y experimentados, encajados en un sistema político que evite el clientelismo y la corrupción.

Transformar el Estado en parte de la solución y, no en problema, es un tema central en la agenda política y económica de nuestro tiempo.

### Una visión política del cambio económico

Dado que la economía es apreciada en estas reflexiones como una de las grandes cuestiones políticas de la democracia contemporánea, y aún de los regímenes no democráticos, conviene esclarecer sucintamente esa visión.

La “tercera ola” de las democratizaciones representa un laboratorio de experiencias comparadas. Muchos economistas han considerado el régimen político de tal manera “instrumental” que se han desentendido de la forma

en que las fuerzas del mercado y las políticas económicas influyen en los procesos políticos. Eso ha conducido a que en el campo liberal, por ejemplo, sean numerosos los “liberalistas”, es decir, los liberales economicistas para quienes ha resultado indiferente el régimen político al que sirven. En la experiencia argentina esos casos han sido frecuentes, y de ello han sacado provecho los regímenes autoritarios.

Pero es justo señalar que desde el lado de la ciencia política y de los practicantes y predicadores del análisis político ha sido frecuente la elusión de las variables económicas (O’Donnell, Schmitter, 1986), lo que ha sido apropiadamente criticado por quienes se preocupan en vincular política, economía y valores (Sartori, 1994; Haggan y Kaufman, 1992). En el medio y largo plazo la consolidación de la reforma económica es clave para la gobernabilidad de la democracia. Esta comprobación es fundamental para el análisis y la comprensión de los procesos de transición.

Lo es también la relación inversa: la gobernabilidad es clave para la consolidación de la reforma económica.

La gobernabilidad depende de la consistencia entre la actividad gubernamental y la autoridad gubernamental, y de la relación entre la autoridad de las instituciones de gobierno y el poder de los sectores de oposición (Huntington, Crozier, Watanuki, 1975).

En la mayoría de las experiencias autoritarias que aspiraron a legitimizarse por el “fin”, ya que no por su “origen”, la reforma económica fue primero. En la mayoría de las experiencias de las transiciones democráticas, lo primero ha sido la democracia política. En todos los casos la cuestión de la gobernabilidad del régimen tiene importancia fundamental.

La gobernabilidad reclama la capacidad del Estado en la gestión de la democracia, y la representatividad del sistema político—y del sistema de partidos—para la circulación de los intereses y la sensación y realidad participativa de los ciudadanos.

Y como la gobernabilidad requiere de la confianza en la autoridad, ésta debe ser factor de certidumbre, ajena al ejercicio del poder como manipulación y manifestación de ejemplaridad.

### CONCLUSIONES FINALES

¿Qué decir, en la clave de esas reflexiones, sobre las cuestiones políticas en la Argentina presente? Enunciaré algunas, aunque procure resumirlas en una gran cuestión que a mi juicio las envuelve. La primera cuestión que se me antoja es la gobernabilidad. El término no es nuevo, ni su comprobación, inesperada. Mucho antes de las elecciones del 14 de mayo la mencionamos como una de las probables motivaciones del voto en los comicios presidenciales todavía lejanos.

La gobernabilidad no expresa un juicio sobre el principio de legitimidad del régimen político. No es la democracia lo que está en cuestión, sino la “gestión” de la democracia, la capacidad de los gobiernos para administrar los recursos y las expectativas de la sociedad. Esa cuestión acosa incluso a las

democracias desarrolladas. Naturalmente, y por causas que apenas se sugieren ahora, acosaría desde antes de esos comicios, en el presente y probablemente en un extenso futuro, a una democracia todavía precaria como la nuestra.

Una segunda cuestión es la vigencia incompleta de la Constitución Nacional. El hecho de que numerosas de las normas producidas por la reforma fueran remitidas a leyes especiales plantea el tema no menor de una constitución incompleta. Y el asunto es cuestión, porque hace a las reglas del juego de la democracia.

La sociedad puede discutir algunos de los valores que en cada tiempo privilegia, aunque será tanto o más comunidad cuanto menor sea la cantidad de valores en disenso. Y suele discutir las políticas específicas, porque el contenido agonal de la política sucede con frecuencia en torno de políticas particulares. Pero no puede poner entre paréntesis, ni disentir sustancialmente, ni permanecer en la incertidumbre respecto de las reglas del juego, porque, si éste fuera el caso, la falta de certidumbre termina por erosionar la unidad en la diversidad de una sociedad que funciona.

Una tercera cuestión se vincula con el sistema de partidos. Ciertamente es que el asunto es vecino al formidable tema de la representación política y a la representatividad de los representantes, por decirlo así. Es probable que la política no sea más lo que era, o que a sus objetos clásicos esté añadiendo otros nuevos. La ecología, por ejemplo. La ética.

No es que la ética no sea en sí misma una de las dimensiones constitutivas de la vida, sino que hoy por hoy es además objeto de la política. Hecho que parece una buena noticia, y en cierta medida lo es, pero con la salvedad de que al ser un objeto de la política la mención reiterada de la ética no nos garantiza que quien la invoca sea una persona honesta. Sólo los comportamientos y no el mero discurso nos indica sobre la honestidad y la deshonestidad del hombre público. Y el análisis político no suele distraerse con la retórica.

El sistema de partidos en la Argentina presente, y desde hace lustros, es frágil. Por lo tanto, la mediación y la representación política están en la picota. La presencia de lo que se llama un partido dominante, como apunta ser el Partido Justicialista, no nos salva de aquella fragilidad. Más bien indica la ausencia de oposiciones competitivas y reclama atención del análisis político por lo menos por dos razones. Porque lo que pasa dentro del partido dominante explica en buena medida lo que para bien o para mal le pasa a la entera sociedad política y, porque en procesos que no son precedidos por sólidas tradiciones democráticas pluralistas —y es nuestro caso— el partido dominante, máxime si es conducido por liderazgos de ruptura, vive la tentación de la hegemonía, tema que no en vano, va y vuelve en las explicaciones y en las disputas.

Es un tema no fácil para el análisis —y naturalmente muy peligroso para la vida democrática— porque el paso de la situación del predominio a la situación de hegemonía es un salto cualitativo. Si eso ocurre, y es preciso examinar la cuestión con cautela, no habría sólo un cambio en el sistema de partidos. Habría un cambio de régimen político. La vida política no transcurriría en ese caso en una democracia constitucional, por precaria que fuese: se habría instalado una forma de régimen autoritario.

Una penúltima cuestión en este inventario provisional y esquemático: la sucesión. Esta constituye uno de los pocos indicadores políticos que nos revela si un régimen es tal. Si se ha establecido y consolidado. En este sentido, preciso es decir que el análisis político dispone de menos indicadores confiables que el análisis económico. El indicador de la sucesión es uno de esos pocos instrumentos y su examen necesita tanto de la lectura de la historia como del recorrido social de las instituciones.

Ahora bien. Conviene dos advertencias en nuestro caso. La primera es que si se acepta la existencia de un partido dominante, interesa examinar la sucesión que ocurre dentro del partido, así como la sucesión entre gobiernos. El hecho de que gobierne el Partido Justicialista es en sí mismo significativo, y de ahí deriva la segunda advertencia: la experiencia indica que la sucesión ha sido en el peronismo asunto traumático, no sólo para él, sino para el país.

Por lo tanto, es razonable pensar que la forma en que ventile el peronismo gobernante la sucesión interna gravitará en las condiciones de sucesión dentro del régimen político. Y que la consolidación del régimen político depende de sucesiones con conflictos, pero sin crisis.

La última reflexión quise reservarla para la cuestión política por excelencia que resume la mayor parte de las desventuras argentinas contemporáneas: la consolidación de un régimen político.

Una de las causas poco discutidas en el debate en torno de la declinación argentina es la ausencia de una democracia pluralista legítima. Instalar y consolidar una democracia que se exhiba como la participación responsable de la persona humana en la elaboración del destino colectivo es una de las empresas políticas más delicadas y difíciles.

La Argentina ha vivido regímenes liberales y antiliberales, con viejas y nuevas oligarquías civiles y militares, y largos pasajes de autoritarismos corporativos, e incluso formas no ausentes de corporativismo democrático. Está pendiente, pues, la consolidación de una democracia competitiva y pluralista. La estabilidad dinámica de una economía es tarea compleja, si construir una sociedad más justa y menos excluyente es una empresa formidable, establecer un régimen político legítimo es condición necesaria. La experiencia indica que necesitamos más delicadeza, menos groserías, buenas artes, genuina ética pública, y algo de suerte.

Y compadecer el goce por el poder, que la realidad expone como pasión desbordada, con lo que en los viejos tiempos se expresaba como servicio para el bien común. Tema que retorna. Pero esto excede al análisis político.

## BIBLIOGRAFIA

CAMDESUS, Michel, 1993: "El mercado y el reino", Conferencia UNIAPAC. México.

COTRA, Alain, 1994: *Tres causas nuevas de la corrupción*. París: Études.

CROZIER, Michel; HUNTINGTON, Samuel P., y WATANUKI, Joji, 1975: *The Crisis of Democracy*. Report on the Governability of Democracies to the Trilateral Commission. New York: New York University Press.

DAHL, Robert A., 1971: *Polyarchy*. New Haven: Yale University Press.

EVANS, Peter, 1992: "The State as Problem and Solution: Predation, Embedded Autonomy and Structural Change", en *The Politics of Economic Adjustment*. Princeton: Princeton University Press.

HAGGARD, Stephan, 1990: *Pathways from the Periphery*. Ithaca: Cornell University Press.

HAGGARD, Stephan, y KAUFMAN, Robert E., 1992: *The Politics of Economic Adjustment*. Princeton: Princeton University Press.

HUNTINGTON, Samuel P., 1991: *The Third Wave. Democratization in the Late Twentieth Century*. Mornean: University of Oklahoma Press.

LAFER, Celso, 1994: "Izquierda y derecha. Su sentido hoy", en *Criterio*, n.º 2.138. Buenos Aires.

MANN, Michael, 1993: *Las fuentes del poder social*. Madrid: Alianza Editorial.

NORTH, Douglas C., 1990: *Institutions, Institutional Change and Economic Performance*. Cambridge: Cambridge University Press.

O'DONNELL, Guillermo; SCHMITTER, Philippe C., y WHITEHEAD, Lawrence (Comp.), 1986: *Transitions from Authoritarian Rule*. Baltimore & London: John Hopkins University Press.

PRZEWORSKI, Adam, 1993: "Economic Reforms, Public Opinion and Political Institutions: Poland in the Eastern European Perspective", en *Economic reforms in New Democracies. A Social-Democratic Approach*. Cambridge: Cambridge University Press.

SARTORI, Giovanni, 1994: *Comparative Constitutional Engineering. An Inquiry into Structures, Incentives and Outcomes*. New York: New York University Press.

TORRE, Juan Carlos, 1993: "The Politics of Economic Crisis in Latin America", en *The Journal of Democracy*. Washington.

WAISMAN, Carlos H., 1993: "La década del 90 vs el período de entreguerras. El mundo actual y las perspectivas del radicalismo de derecha". Mimeo. Department of Sociology, San Diego: University of California.

WORLD BANK, 1991: *World Development Report 1991*. Washington DC: World Bank.

## RESUMEN

En su artículo, el profesor argentino Carlos Floria discute algunos aspectos relevantes de la dimensión política que condiciona el proceso económico en tres niveles distintos. Un primer nivel, donde se plantean las consecuencias del contexto mundial, especialmente a partir de 1989, con la caída de los Estados comunistas de Europa del Este. Un segundo nivel, donde Floria, analizando experiencias comparadas, señala las condiciones políticas del cambio económico. Y una tercera parte, dedicada a Argentina, y a la búsqueda de "consistencia" de su sistema político en los últimos años.

## ABSTRACT

In this article, the Argentinian Professor Carlos Floria discusses some relevant aspects of the political dimension which conditions the economic process in three different levels. A first one where the consequences of the changes in the world context are established, especially after 1989, with the breakdown of the communist States in Eastern Europe. A second level where Floria, analyzing comparative experiences, remarks the political conditions of the economic change. And a third part, dedicated to Argentina, and to the search of "consistence" of its political system in the last years.